



CORPORACION
CERVESUR

CORPORACIÓN CERVESUR S.A.A.
(R.U.C. N° 20100228352)

PAGO DE DIVIDENDOS

Ponemos en conocimiento de nuestros señores accionistas y de los titulares de acciones de inversión que, **a partir del día miércoles 17 de mayo del 2023**, efectuaremos un pago de dividendos, en efectivo, en Dólares Americanos (moneda extranjera), que proviene de resultados originados durante los ejercicios 2017 y 2018, que fue acordado en la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 28 de marzo del 2023.

Con la finalidad de facilitar el pago de los dividendos, agradeceremos a nuestros accionistas y titulares de acciones de inversión que no se encuentren registrados en anotaciones en cuenta en CAVALI (registrados en físico), proporcionar un número de cuenta bancaria activa en Moneda Extranjera (Dólares) que se encuentre abierta a su nombre en el Banco de Crédito del Perú, BBVA Perú o Scotiabank, precisando si ésta es cuenta de ahorros o cuenta corriente; en el caso de tratarse de otra institución financiera, apreciaremos indicar el Código de Cuenta Interbancario (CCI), en la que se pueda hacer la transferencia bancaria correspondiente, así como el número de su Documento de Identidad (de preferencia una copia escaneada), al correo electrónico mprado@cercorp.com.pe (Atención Sra. María Ofelia Prado Medina).

Los tenedores de acciones comunes y de inversión que se encuentran anotados en cuenta a través de CAVALI, serán pagados por intermedio de CAVALI.

La atención a los señores accionistas que se encuentran registrados en físico, se efectuará también en nuestra oficina ubicada en Lima: calle Amador Merino Reyna N° 267, Of. 1301, San Isidro; en el siguiente horario: mañanas de 09:00 a 12:00 horas – tardes de 15:00 a 17:00 horas.

Para la atención en nuestra oficina en la ciudad de Arequipa, podrán comunicarse con la Sra. María Ofelia Prado al correo electrónico mprado@cercorp.com.pe o al celular 959 741 227.

Para los efectos del caso, es indispensable la presentación de los Títulos o Recibos de Custodia y del documento de identidad respectivo.

17 de mayo del 2023